

INFORME WEB DE AVANCE

ANTECEDENTES GENERALES DEL CONTRATO DE CONCESION		Objetivo del Contrato de Concesión
Nombre del Contrato	: Concesión Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación, CMVRC.	
Concesionaria	: S.C. Concesionaria Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación S.A.	
Decreto de Adjudicación	: D.S. MOP N° 136 del 15 de febrero de 2010	
Publicación Diario Oficial	: 05 de Mayo de 2010.	
Región	: Metropolitana	
Inicio Concesión	: 05 de Mayo de 2010	
Inicio Fase de Ingeniería	: 14 de Octubre de 2011	
Inicio Fase de Construcción	: 07 Enero de 2013	
Plazo Fase de Construcción	: 18 meses + 33 Días Resolución Exenta DGOP N°2022 (Aumento de plazo de 33 días corridos)	
Plazo máximo de la Concesión	: 300 meses	
Presupuesto de Obra	: UF 485.678	
Inspector Fiscal Suplente	: Rene Labra Jarvis	
Asesoría a la Inspección Fiscal	: RFA Ingenieros Ltda.	
Avance Presentación Plataforma Tecnológica	: 100%	
Declaración de Avance N° 1	: 7 de Abril de 2013. Exigido 5% Cumplido	
Declaración de Avance N°2	: 7 de Octubre de 2013. Exigido 40% Cumplido	
Declaración de Avance N°3	: 7 de Febrero de 2014. Exigido 80% Cumplido	
Puesta en Servicio Provisoria	: 6 de Agosto de 2014	

Objetivo del Contrato de Concesión

Este contrato consiste en delegar al Concesionario la custodia de los vehículos retirados de Circulación, que actualmente es función de las Municipalidades, de manera de elevar en forma considerable, los estándares del servicio. Para ello, el Concesionario debe diseñar y construir un Centro de Custodia especialmente habilitado para estacionar los vehículos retirados de circulación o de las vías públicas, el cual contará con las instalaciones, equipamientos y sistemas de seguridad e informáticos, necesarios para el resguardo de los vehículos en condiciones de seguridad, confiabilidad y eficiencia, requisitos que son exigidos y fiscalizados por la Coordinadora de Concesiones del MOP. El Concesionario tiene, además, la obligación de trasladar a dicho Centro de Custodia los vehículos retirados de circulación desde el lugar que determine la Autoridad (Carabineros de Chile, Inspectores Municipales y Fiscales). El terreno de emplazamiento está ubicado en Km 3 del camino Lo Echevers (Ruta G-16), comuna de Quilicura.



ACTIVIDADES

Durante el mes de Agosto de 2014, las principales actividades realizadas fueron:

Urbanización: (Sector comprendido por toda la zona definida como aparcadero)

- Se realiza remates de limpieza y despeje de las zonas de aparcadero.
- Se realiza limpieza y emparejamiento de pasillo de seguridad.
- Se finalizan tareas en la caseta de guardia, instalación de tableros y cableado.
- Se realiza la instalación de barreras de seguridad, instalación de cableado y tablero.
- Se realiza la prueba al sistema integrado, cerco eléctrico, cámaras de vigilancia y detectores de movimiento.
- Se realizan pruebas de funcionamiento en continuo de cerco eléctrico, tableros y conexiones.
- Se trabaja en la plantación de especies cubresuelo, Phyla Reptans (Tiqui-Tiqui) sector rotonda.
- Reparación de la malla de zona de taludes para la especie cubresuelo, Phyla Reptans (Tiqui-Tiqui).
- Se trabaja en la replantación de especies arbóreas y recepción parcial de estos.

Edificio

- Se finalizan tareas de limpieza interior y exterior en los edificios A, B y C.

Plataforma Tecnológica

- El avance de la Plataforma Tecnológica a la fecha es de un 100%, considerando la última carta Gantt completa entregada por In Motion mas el Levantamiento inicial efectuado por SONDA. Se solucionó el acceso al Registro Nacional de Vehículos Motorizados (RNVM) dependiente del

Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel), lo cual permite obtener los datos del propietario aparente del vehículo, proceso cerrado mediante la firma del convenio de Entrega de Información entre el Servicio de Registro Civil e Identificación, La Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación S.A.

Cumplidos ya 18 meses más 33 días de trabajo el proyecto se encuentra en un 100% de avance acumulado.

Con fecha 10 de Junio de 2014, se constituye en terreno, la Comisión de Puesta en Servicio Provisoria de las Obras del CMVRC. Con el fin de otorgar o negar la correcta ejecución de las Obras, emitiendo la correspondiente Acta, dicha Acta consta de un anexo1, en el cual se detallan observaciones menores formuladas, las cuales posibilitan dar inicio al periodo de Marcha Blanca. La Comisión entrega a la SC un plazo de 20 días corridos para subsanar la totalidad de las observaciones.

De acuerdo a las Bases de Licitación Art. 1.9.8 la Comisión recomienda al Director General de Obras Públicas, autorizar el Inicio de Marcha Blanca.

El mismo día 10 de Junio de 2014, el Director General de Obras Públicas, autoriza el inicio de la etapa de Marcha Blanca, a través de oficio ORD. N°699. El día 12 de Junio, la SC a través de carta CTA 857, informa el inicio de la etapa de Marcha Blanca a partir del día 11 de Junio.

La SC presenta el 12 de Junio el Plan de Pruebas, diario, el cual es seguido, controlado y auditado por la Asesoría a la Inspección Fiscal. La AIF realiza informes diarios, y estos son enviados a la Comisión.

El día 23 de Junio se constituye una vez más en terreno la Comisión de Autorización de PSP, emitiendo una nueva Acta donde se informa que se levantaron las observaciones de Obra.

De acuerdo al artículo 1.9.8 Período de Marcha Blanca, en su segundo párrafo, indica que la duración de este periodo, será 30 días, con lo cual la fecha para analizar y recomendar si así lo estima conveniente concluye en el mes de Julio.

A partir del día 13 de Junio del 2014 se empiezan a realizar pruebas de Marcha Blanca, presentado en el Plan de Pruebas.

Al finalizar el mes de Julio, se cuentan con una totalidad de 17 casos de pruebas los que fueron auditados en su totalidad.

Durante este proceso de auditorías como inspección fiscal, se sugirieron varias mejoras desde mejoras en los procedimientos, como mejorar el vocabulario radial, lo que llevó a realizar capacitaciones en diferentes ámbitos de los procesos mismos de la concesionaria.

En la sección de registro fotográficos, se realiza una trazabilidad del ejercicio del caso de prueba “CP001” Proceso RTE – Custodia Básico.

Este registro se muestra desde que la autoridad realizó el ingreso en la plataforma informática del CMVRC, solicitando el retiro de un vehículo por no tener documentación al día (ley 20.000), hasta el ingreso al aparcadero del CMVRC.

Los ejercicios efectuados en el mes de julio 2014, hicieron énfasis en:

- 1.- Efectuar un retiro por solicitud de carabineros, motivo vehículo abandonado.
- 2.- Devolución de vehículo en recinto principal, para un vehículo en custodia básica.
- 3.- Efectuar un retiro por solicitud de fiscalía motivo de una infracción de la ley de droga.
- 4.- Emitir un reclamo en el módulo de atención al público en el CMVRC “Quilicura”.
- 5.- Emitir un reclamo telefónicamente por la línea 800 de atención al cliente al CMVRC “Quilicura”.
- 6.- Sugerencia al servicio en módulo de atención al cliente en el CMVRC “Quilicura”.
- 7.- Emitir un reclamo en el módulo de atención al público en el CMVRC “Huérfanos”.
- 8.- Emitir un reclamo vía página Web del CMVRC.
- 9.- Emitir un reclamo en el módulo de atención al público en el CMVRC “Quilicura”.

- 10.- Emitir un reclamo telefónicamente por la línea 800 de atención al cliente al CMVRC “Quilicura”.
- 11.- Sugerencia al servicio en módulo de atención al cliente en el CMVRC “Quilicura”
- 12.- Efectuar un retiro por solicitud de carabineros motivo de una infracción de tránsito.
- 13.- Emitir documento de aviso para el propietario aparente de autorización de retiro por parte de juzgado de policía local a los 30 y 60 días. Con los costos de custodia y RTE.
- 14.- Devolución de vehículo en recinto principal, para un vehículo de fiscalía
- 15.- Efectuar un abono de los servicio (RTE y Custodia) por medio de la página web de la concesionaria.
- 16.- Devolución de vehículo en recinto de acercamiento , para un vehículo en custodia básica
- 17.- Efectuar un abono de los servicio (RTE y Custodia) por medio de la página web de la concesionaria
- 18.- Devolución de vehículo en recinto de acercamiento, para un vehículo en custodia básica.
- 19.- Devolución de vehículo en recinto de acercamiento, para un vehículo en custodia básica
- 20.- Devolución de vehículo en recinto de acercamiento, para un vehículo en custodia básica.
- 21.- Efectuar un retiro por solicitud de carabineros motivo Vehículo abandonado.
- 22.- Efectuar un retiro por solicitud de carabineros motivo Vehículo abandonado.
- 23.- Recepcionar un vehículo con grúa de terceros con autoridad.
- 24.- Efectuar un retiro por solicitud de carabineros motivo Vehículo abandonado.

25.- Efectuar un abono de los servicio (RTE y Custodia) por medio de la página web de la concesionaria.

26.- Efectuar un retiro por solicitud de carabineros motivo de una infracción de tránsito con conductor presente.

27.- Efectuar un retiro por solicitud de carabineros motivo de una infracción de tránsito con conductor presente.

28.- Devolución de vehículo en recinto de acercamiento, para un vehículo en custodia básica.

AVANCE DE OBRA

A la fecha el proyecto presenta un avance del 100% en su etapa de construcción. Mediante Resolución DGOP N° 2790 de 05.08.2014 se da inicio a la **Puesta en Servicio Provisoria con fecha 06.08.2014**



Coordinación
de Concesiones
de Obras
Públicas
Ministerio de Obras
Públicas
Gobierno de Chile

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACION DE CONCESIONES
DIVISION CONSTRUCCION DE OBRAS CONCESIONADAS
CENTRO METROPOLITANO DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN

15 AGOSTO 2014

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES EN TERRENO CMVRC





Coordinación
de Concesiones
de Obras
Públicas
Ministerio de Obras
Públicas
Gobierno de Chile

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACION DE CONCESIONES
DIVISION CONSTRUCCION DE OBRAS CONCESIONADAS
CENTRO METROPOLITANO DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN

15 AGOSTO 2014





Coordinación
de Concesiones
de Obras
Públicas
Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACION DE CONCESIONES
DIVISION CONSTRUCCION DE OBRAS CONCESIONADAS
CENTRO METROPOLITANO DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN

15 AGOSTO 2014





Coordinación
de Concesiones
de Obras
Públicas
Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACION DE CONCESIONES
DIVISION CONSTRUCCION DE OBRAS CONCESIONADAS
CENTRO METROPOLITANO DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN

15 AGOSTO 2014





Coordinación
de Concesiones
de Obras
Públicas
Ministerio de Obras
Públicas
Gobierno de Chile

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACION DE CONCESIONES
DIVISION CONSTRUCCION DE OBRAS CONCESIONADAS
CENTRO METROPOLITANO DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN

15 AGOSTO 2014





Coordinación
de Concesiones
de Obras
Públicas
Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACION DE CONCESIONES
DIVISION CONSTRUCCION DE OBRAS CONCESIONADAS
CENTRO METROPOLITANO DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN

15 AGOSTO 2014





Coordinación
de Concesiones
de Obras
Públicas
Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACION DE CONCESIONES
DIVISION CONSTRUCCION DE OBRAS CONCESIONADAS
CENTRO METROPOLITANO DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN

15 AGOSTO 2014





Coordinación
de Concesiones
de Obras
Públicas
Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACION DE CONCESIONES
DIVISION CONSTRUCCION DE OBRAS CONCESIONADAS
CENTRO METROPOLITANO DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN

15 AGOSTO 2014





Coordinación
de Concesiones
de Obras
Públicas
Ministerio de Obras
Públicas
Gobierno de Chile

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACION DE CONCESIONES
DIVISION CONSTRUCCION DE OBRAS CONCESIONADAS
CENTRO METROPOLITANO DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN

15 AGOSTO 2014





Coordinación
de Concesiones
de Obras
Públicas
Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACION DE CONCESIONES
DIVISION CONSTRUCCION DE OBRAS CONCESIONADAS
CENTRO METROPOLITANO DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN

15 AGOSTO 2014

Orden de servicio 373712

Seguimiento orden de servicio

Fecha	Hora	Estado	Descripción	Responsable
10-07-14	11:33 AM	Pendiente	Solicitud de Retiro	
10-07-14	11:34 AM	Pendiente	Pre Asignado a Grúa N° 1	Melisa Andrea Cabello Aguirre
10-07-14	11:35 AM	Asignado	En ruta	Jorge Gallardo Cid
10-07-14	11:56 AM	Asignado	Arribado	Jorge Gallardo Cid
10-07-14	12:18 PM	Asignado	Retiro realizado	Jorge Gallardo Cid
10-07-14	01:28 PM	Asignado	Arribo custodia Recinto Principal	Juan Pablo Oliva Concha
10-07-14	01:43 PM	Asignado	Pre asignado de ubicación	Juan Pablo Oliva Concha
10-07-14	01:44 PM	Almacenado	Paso por portería	Paulsen Seguridad Ltda.
10-07-14	01:45 PM	Almacenado	Clasificado Nave 14, parqueadero Fila 2, N°46	Oruero Interno Uno
10-07-14	05:25 PM	Almacenado	Aviso de custodia propietario aparente	SERGIO ENRIQUE HENRIQUEZ BERRIOS
10-07-14	05:26 PM	Almacenado	Autorización para retiro	SERGIO ENRIQUE HENRIQUEZ BERRIOS
11-07-14	12:17 PM	Almacenado	Salida custodia	
11-07-14	03:06 PM	Almacenado	Paso por portería	
11-07-14	03:06 PM	Almacenado	Clasificado Nave 1, parqueadero Fila 1, N°14	Jaine Mario Calderon Cubillos
11-07-14	03:06 PM	Pre Entrega	OS Liquidada	Jaine Mario Calderon Cubillos
11-07-14	03:18 PM	Pre Entrega	Servicio Abonado	Jaine Mario Calderon Cubillos
11-07-14	03:27 PM	Almacenado	Entrega Conforme	

Nombre
3737125ORT373712.pdf

Tipo
application/pdf Descargar

application/pdf Descargar



Coordinación
de Concesiones
de Obras
Públicas
Ministerio de Obras
Públicas
Gobierno de Chile

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINACION DE CONCESIONES
DIVISION CONSTRUCCION DE OBRAS CONCESIONADAS
CENTRO METROPOLITANO DE VEHÍCULOS RETIRADOS DE CIRCULACIÓN

15 AGOSTO 2014

